

GUÍA PARA PASAR A LA ACCIÓN

PRIMERA INFANCIA





RED DE INNOVACIÓN LOCAL

Directora Ejecutiva: Delfina Irazusta

FUNDACIÓN NAVARRO VIOLA

Directora Ejecutiva: Magdalena Saieg

Coordinación General

Florencia Galimberti | Red de Innovación Local

Magdalena Saieg | Fundación Navarro Viola

Elaboración de Contenidos

Analía Fariña | Fundación Navarro Viola

Agustina Randazzo | Red de Innovación Local

Flavia Cristina Raineri | Fundación Navarro Viola

Florencia Soraire | Red de Innovación Local

Victoria Muller | Red de Innovación Local



ÍNDICE

6 INTRODUCCIÓN

Acerca de RIL y FNV

9 AUTODIAGNÓSTICOS

Sobre los autodiagnósticos

Autodiagnóstico

11 GUÍA PARA PASAR A LA ACCIÓN

13 INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

19 GESTIÓN DE POLÍTICAS DE PRIMERA INFANCIA

25 ABORDAJE DE LA SALUD INTEGRAL

37 CUIDADO INFANTIL Y EDUCACIÓN

45 PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA

53 PROMOCIÓN DE DERECHOS

61 CONCLUSIÓN

Sobre RIL

La **Red de Innovación Local (RIL)** es una organización que nace en 2014 con el objetivo de lograr que, en cada ciudad, las personas puedan tener calidad de vida y oportunidades para desarrollarse. Llevamos más de ocho años construyendo una red que conecta, acelera e inspira a miles de personas trabajando para resolver los desafíos públicos de las ciudades, acompañándolos a convertirse en líderes de sus comunidades.

RIL nació en Argentina y a lo largo de los años escaló hasta alcanzar una presencia global con foco en Latinoamérica: tenemos la certeza de que los desafíos públicos no entienden de fronteras, y que son infinitas las posibilidades de colaboración entre ciudades que comparten temáticas de acción.

Sobre FUNDACIÓN NAVARRO VIOLA

La **Fundación Navarro Viola** es una organización de la Sociedad Civil que trabaja para promover el desarrollo integral en la primera infancia y transformar la realidad de las personas mayores.

Desde sus orígenes en el año 1973, nuestra misión es apoyar la educación, la medicina social y la atención a las personas mayores, áreas que se desprenden de las causas a las que cada una de sus fundadoras se dedicó con pasión.

Casi cinco décadas después, esta misión sigue orientando nuestro trabajo cotidiano, adaptándose a los desafíos que plantean los nuevos tiempos. Hoy, estos ejes son transversales a nuestro propósito de identificar y desarrollar iniciativas que inspiren, movilicen, transformen la realidad y promuevan el desarrollo integral, especialmente durante la primera infancia y para las personas mayores.

Sobre esta guía

Tenemos la certeza de que no hay impacto posible sin colaboración. Es por eso que, esta guía fue desarrollada por RIL junto a los y las especialistas de la Fundación Navarro Viola para brindar los aprendizajes de concedores sobre la temática, marcando un camino hacia el pleno despliegue de la actuación local.

Buscamos que recorriendo estas páginas sea posible trazar una hoja de ruta hacia las transformaciones necesarias para políticas públicas integrales de primera infancia a través de la oportunidad de inspirarse en otras ciudades, tomar el aprendizaje de otros gobiernos locales y aprovechar a fondo cada herramienta propuesta.

Las guías compilan recomendaciones concretas, buenas prácticas, y soluciones locales para los desafíos globales con la intención de ser una brújula a partir de un conjunto de experiencias y aprendizajes compartidos entre pares. Sin ambiciones de ser portadoras de respuestas únicas, te invitamos a sumergirte en estas páginas con lápiz en mano, tomar notas, registrar ideas, y ¡hacerla propia!

Sobre los autodiagnósticos

Diagnosticar, analizar y evaluar

Resulta evidente que conocer los desafíos que enfrentan las comunidades requiere más que un abordaje intuitivo: para el conocimiento del territorio en profundidad debemos apelar a métodos y herramientas precisas para comprender a fondo sus problemáticas y oportunidades y de ese modo, contar con un punto de partida certero.

Los autodiagnósticos desarrollados por RIL fueron creados para medir el grado de desarrollo e integralidad de una estrategia que impulsa un gobierno local identificando fortalezas y oportunidades de mejora.

Diagnosticar, analizar y evaluar el estado de situación de los temas centrales de la gestión pública es el paso previo fundamental para trazar el camino de las ciudades hacia la gestión eficiente de sus recursos. La planificación, la innovación y la colaboración son los pilares que acompañan este proceso.

Configurar una línea de base sólida desde donde partir es fundamental para tomar decisiones en base a evidencia y así transformar las ciudades en las que vivimos.

¿Cómo responder los autodiagnósticos?

- **Convocá a la persona indicada:** quien responda el autodiagnóstico debe tener conocimiento sobre los temas requeridos. Lo ideal es que lo responda el equipo de gobierno pertinente para tener la información lo más precisa posible. ¡Respondé en equipo y lograré mejor precisión en las respuestas!
- **Sé sincero/a con las respuestas:** la idea es evaluar el desarrollo de la ciudad en cada temática. Respuestas sinceras darán la pista directa a las acciones a llevar a cabo para comenzar la transformación buscada.



¡Ingresá en el [portal RIL](#) para contestar el cuestionario online, almacenar tus resultados para comparar tu evolución en el tiempo y acceder a los contenidos que diseñamos para potenciar la gestión de los equipos de gobierno!



INFORMACIÓN
Y DIAGNÓSTICO



GESTIÓN DE POLÍTICAS
DE PRIMERA INFANCIA



ABORDAJE DE LA
SAUD INTEGRAL



CUIDADO INFANTIL
Y EDUCACIÓN



PROGRAMAS PARA EL
MEJORAMIENTO DE LA
CRIANZA



PROMOCIÓN
DE DERECHOS



INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

1 ¿Conoce la cantidad niños y niñas menores a 5 años que reside en la ciudad?

- No
- Sí

2 ¿Conoce la cantidad de niños y niñas que se encuentran bajo la línea de pobreza en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

3 ¿Conoce la cantidad de niños y niñas nacidos vivos en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

4 ¿Conoce el porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer en la ciudad? (Por bajo peso se entiende aquellos nacidos con un peso menor a 2.500g)

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

5 ¿Conoce cuál es la tasa de mortalidad infantil en la ciudad, así como las causas de fallecimiento de los niños y niñas menores a un año? (de 0 a 1 año)

- No
- Conoce la tasa pero no las causas de fallecimiento
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

6 ¿Conoce cuál es la tasa de mortalidad de niños y niñas menores a 5 años en la ciudad, así como las causas de fallecimiento en esta franja etaria? (de 0 a 5 años)

- No
- Conoce la tasa pero no las causas de fallecimiento
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

7 ¿Conoce cuál es la tasa mortalidad materna en la ciudad, así como las causas de fallecimiento de las personas gestantes durante el embarazo, parto y puerperio?

- No
- Conoce la tasa pero no las causas de fallecimiento
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

8 ¿Conoce la tasa de nacimientos de madres adolescente en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

9 ¿Conoce cuál es la proporción de nacimientos por parto o cesárea en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

10 ¿Conoce los datos nutricionales de niños y niñas menores de 5 años (baja talla, desnutrición y obesidad) en la ciudad?

- No
- Solo algunos de datos nutricionales mencionados
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

11 ¿Conoce los datos nutricionales de las personas gestantes (desnutrición y obesidad) en la ciudad?

- No
- Solo algunos de datos nutricionales mencionados
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

12 ¿Conoce la cobertura de vacunas del calendario de vacunación obligatorio en la población de niños y niñas menores a 5 años en la ciudad? (La cobertura se mide en cantidad de dosis administradas / población en la franja etaria correspondiente)

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

13 ¿Conoce la tasa de matriculación escolar de niños y niñas de 3, 4 y 5 años en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

14 ¿Conoce la cantidad de niños y niñas sin DNI en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

15 ¿Conoce cuál es la cobertura de AUH y AUE en la ciudad?

- No
- Cuenta con una serie incompleta
- Cuenta con una serie completa por lo menos para los últimos 5 años

16 ¿Cuenta con un listado exhaustivo de los planes nacionales y provinciales/ departamentales/ estatales destinados a la primera infancia?

- No
- Sí

17 ¿El gobierno local cuenta con un mapeo de actores que incluya a los equipos de gobierno local, provincial/departamental/ estatal, nacional y a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en primera infancia?

- No
- Sí

18 ¿Cuenta con información sobre los efectores de cuidado infantil en la ciudad el gobierno local? (Ubicación, tipo de establecimiento -espacio de cuidado nacionales, provinciales/departamentales/ estatales y locales o del tercer sector- cantidad de niños/as que asisten, servicios que ofrecen, etc.)

- No
- Conoce los efectores pero no cuenta con información completa sobre vacantes y/o servicios prestados
- Sí

19 ¿La información recabada se encuentra segmentada por barrio/zona?

- No
- Solo en algunos indicadores mencionados
- Sí, la totalidad de los indicadores mencionados están segmentados por barrio / zona

20 ¿El gobierno local dispone y/o utiliza los datos reportados a los programas: Sumar, Potenciar, materno infantil/área de perinatología y niñez, SIP (Sistema Informático Perinatal), programas de promoción de la crianza de la SENAF o del ministerio de educación como insumo para sus diagnósticos?

- No
- Dispone de los datos pero no los utiliza
- Sí, dispone y utiliza los datos reportados

21 ¿El gobierno local tiene identificadas y priorizadas las problemáticas más críticas referidas a la primera infancia?

- No
- Sí

22 ¿Cuenta la ciudad con un observatorio que visibilice y monitoree las problemáticas de primera infancia?

- No
- Sí



GESTIÓN DE POLÍTICAS DE PRIMERA

23 ¿El gobierno local cuenta con un área o referente que coordine las acciones y programas de primera infancia?

- No
 Sí

24 ¿Cuenta con un espacio de trabajo de primera infancia que articule a los referentes de las áreas del gobierno local por ejemplo de: salud, desarrollo social, educación, género, economía, planificación, hábitat u otras relevantes?

- No
 Sí

25 ¿El gobierno local cuenta con un plan integral de abordaje de la primera infancia? (Por integral se entiende que haya sido elaborado en conjunto con las áreas locales encargadas de salud, desarrollo social, educación, hábitat, entre otras.)

- No
 Cuenta con un plan, pero no ha sido construido de manera intersectorial
 Cuenta con un plan, construido de manera intersectorial pero no cuenta con indicadores para su monitoreo
 Sí, y cuenta con objetivos claros y medibles para monitorear su seguimiento

26 ¿Cuenta con una mesa, consejo de niñez u otro espacio institucional para discutir las políticas y programas de primera infancia, que se reúna periódicamente?

- No
 Sí

27 ¿Cuenta con una partida presupuestaria específica destinada a la ejecución de planes, programas y políticas de primera infancia?

- No
 Sí

28 ¿Articula con universidades y/o organizaciones de la sociedad civil para el diseño e implementación de planes, programas y políticas de primera infancia en su ciudad?

- No
 Sí

29 ¿Articula con universidades y/o organizaciones de la sociedad civil para el monitoreo y evaluación de los planes, programas y políticas de primera infancia de su ciudad?

- No
 Sí

30 ¿El gobierno local evalúa el alcance y la calidad de los servicios prestados en primera infancia?

- No
 Solo el alcance
 Tanto el alcance como la calidad de los servicios prestados

31 ¿Articula con programas y planes provinciales/departamentales/estatales y nacionales de primera infancia?

- No
 Sí

32 ¿La política de primera infancia del gobierno local tiene un enfoque de acompañamiento del ciclo de vida?

- No
 Sí

33 ¿El gobierno local elabora anualmente informes de gestión sobre los planes, programas y políticas de primera infancia implementados en la ciudad?

- No
 Sí



ABORDAJE DE LA SAUD INTEGRAL

34 ¿El gobierno local cuenta con un programa de educación sexual y reproductiva que incluya la prevención del embarazo no intencional? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Sí

35 ¿Cuenta con un programa para el acompañamiento de embarazo en la adolescencia y madres adolescentes? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Sí

36 ¿El gobierno local cuenta con un programa para el acompañamiento de la salud psíquica, mental y vincular de las gestantes donde se trabaje apego seguro, atención de depresión materna u otros problemas en el período perinatal? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Tiene un programa de acompañamiento, pero no aborda la totalidad de los temas mencionados
 Sí

37 ¿La ciudad cuenta con atención del parto y con programas de parto respetado? (Ya sea propio o en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Tiene un programa de atención del parto, pero no programa de parto respetado
 Sí

38 ¿El gobierno local lleva adelante acciones para la promoción y sostenimiento de la lactancia materna? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Sí

39 ¿El gobierno local cuenta con un programa para el seguimiento de la salud de niños y niñas? (También llamado control del niño sano, ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Sí

40 ¿Cuenta con una red de derivación para la atención materno infantil? (Para problemas cardiológicos / odontológicos / oftalmológicos / etc.)

- No
 Sí, pero no para todas las especialidades necesarias
 Sí

41 ¿Cuenta con una red de derivación para la atención de los niños y niñas con rezago del desarrollo? (Por red de derivación se entiende un proceso para derivar o referenciar el abordaje de los casos identificados)

- No
 Deriva de manera informal / a discreción de cada centro
 Sí

42 ¿El gobierno local cuenta con un programa para abordar la principal causa de fallecimiento de los niños y niñas?

- No
 Sí

43 ¿El gobierno local tiene en marcha protocolos para la detección de alertas, por ejemplo, en el momento de vacunación? (Por ejemplo, para derivar la detección de casos de violencia, rezago del desarrollo, entre otros)

- No
 De manera informal / a discreción de cada centro
 Sí

44 ¿El gobierno local cuenta con programas de seguimiento a los niños con madres/ padres con problemas de adicción/ salud mental? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Sí

45 ¿El gobierno local cuenta con un programa para la promoción de la alimentación saludable? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

- No
 Realiza acciones aisladas, pero no cuenta con un programa
 Sí



CUIDADO INFANTIL Y EDUCACIÓN

46 ¿El gobierno local gestiona espacios de cuidado y educación infantil tales como Centros de Desarrollo Infantil (CDI) o Centros de Primera Infancia (CPI)? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno o tercer sector)

- No
- Sí, aunque no están articulados entre sí
- Sí, y se encuentran articulados en un plan de trabajo conjunto

47 ¿El gobierno local brinda apoyo económico a organizaciones que presten servicios de cuidado y educación infantil tales como Centros de Desarrollo Infantil (CDI) o Centros de Primera Infancia (CPI)?

- No
- Sí

48 ¿Conoce los perfiles y nivel de formación del equipo a cargo del cuidado y educación de los niños y niñas en los centros de cuidado y educación infantil?

- No
- Sí

49 ¿El equipo a cargo del cuidado y educación de los niños y niñas está contratado en relación de dependencia?

- No (menos del 25% se encuentra en relación de dependencia)
- Entre el 26% y el 50% se encuentra contratados en relación de dependencia
- Entre el 51% y el 75% se encuentra contratados en relación de dependencia
- Sí, más del 75% se encuentra contratados en relación de dependencia

50 ¿El gobierno local ofrece instancias de formación continua en las diferentes líneas de cuidado para mantener actualizado al personal y certifica las competencias?

- No
- Sí, pero no la certifica
- Sí

51 ¿El gobierno local lleva adelante acciones concretas para promover el acceso a espacios de educación inicial o espacios de primera infancia de niñas y niños?

- No
- Realiza acciones aisladas, pero no cuenta con un programa
- Sí

52 ¿La ciudad cuenta con oferta propia para la franja 0 a 3 años?

- No
- Sí

53 ¿La ciudad cuenta con oferta propia para la franja 3 a 5 años?

- No
- Sí

54 ¿El gobierno local asegura la provisión de agua potable y saneamiento en todas las escuelas y espacios de crianza?

No

Sí



PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA

55 ¿El gobierno local gestiona programas de apoyo económico para los hogares que priorice aquellos con presencia de niños, niñas y/o personas gestantes? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno u otros actores)

No

Cuenta con programas pero no prioriza la presencia del niño/a y/o persona gestante

Sí

56 ¿El gobierno local gestiona programas para garantizar la alimentación básica de los hogares que priorice aquellos con presencia de niños, niñas y/o personas gestantes? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

No

Cuenta con programas pero no prioriza la presencia del niño/a y/o persona gestante

Sí

57 ¿El gobierno local gestiona un programa para la provisión de bienes y servicios básicos tales como acceso a vivienda adecuada y acceso al agua potable que priorice aquellos con presencia de niños, niñas y/o personas gestantes? (Ya sea propio o implementado en articulación con otro nivel de gobierno)

No

Cuenta con programas pero no prioriza la presencia del niño/a y/o persona gestante

Sí

58 ¿El gobierno local lleva adelante iniciativas para mejorar el acceso a internet que priorice aquellos hogares con presencia de niños, niñas? (Ya sea propias o implementadas en articulación con otro nivel de gobierno)

No

Cuenta con programas pero no prioriza la presencia del niño/a

Sí

59 ¿El gobierno local gestiona espacios comunitarios con propuestas para el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas, artísticas, de los niños y niñas? (Ya sea propias o implementadas en articulación con otro nivel de gobierno)

No

Sí

60 ¿La ciudad cuenta con espacios públicos amigables con la primera infancia?

No

Sí

61 ¿El gobierno local cuenta con programas de apoyo a la maternidad/ paternidad en el ámbito local? Por programa de apoyo se entiende grupos de crianza, talleres para padres/madres, entre otros, ya sea propios o implementado en articulación con otro nivel de gobierno.

- No
- Realiza acciones aisladas, pero no cuenta con un programa
- Sí

62 ¿El gobierno local brinda licencias extendidas a los empleados del mismo que han sido madres y padres para facilitar la crianza?

- No
- Sí

63 ¿El gobierno local cuenta con un programa de visitas domiciliarias para la promoción del desarrollo de niños y niñas?

- No
- Sí

64 ¿El gobierno local cuenta con programas para promover la estimulación temprana en el hogar?

- No
- Realiza acciones aisladas, pero no cuenta con un programa
- Sí



PROMOCIÓN DE DERECHOS

65 ¿El gobierno local cuenta con programas de atención de la discapacidad infantil?

- No
- Realiza acciones aisladas, pero no cuenta con un programa
- Sí

66 ¿El gobierno local cuenta con un programa de acompañamiento para la familia de los niños y niñas?

- No
- Realiza acciones aisladas, pero no cuenta con un programa
- Sí

67 ¿El gobierno local realiza actividades para documentar a toda la población en especial niños, niñas y personas gestantes? (Las acciones pueden ser propias o en articulación con otro nivel de gobierno).

- No
- Sí

68 ¿El gobierno local cuenta con programas para niños y niñas sin cuidados parentales?

- No
- Sí

69 ¿El gobierno local cuenta con protocolos para intervenir en el caso de vulneración y/o violación de los derechos de los niños y niñas en relación a abusos, maltrato, violencia, etc.?

- No
- Realiza acciones pero no cuenta con un protocolo
- Sí

70 ¿El gobierno local articula con el Poder Judicial para el abordaje de las vulneraciones?

- No
- Realiza acciones pero no cuenta con un protocolo
- Sí

71 ¿El gobierno local cuenta con programas propios o articula con provincia/ departamento/estado o nación para apoyar a padres adoptantes y niños dados en adopción?

- No
- Sí

72 ¿El gobierno local cuenta con protocolos para intervenir en el caso de vulneración y/o violación de los derechos de los niños y niñas en relación al trabajo infantil?

- No
- Realiza acciones pero no cuenta con un protocolo
- Sí



PRIMERA INFANCIA

GUÍA PARA PASAR A LA ACCIÓN

El desarrollo durante la primera infancia condiciona el futuro de las generaciones. Los niños y niñas pequeños/as necesitan recibir, desde el principio de su curso de vida, un cuidado cariñoso y sensible a sus necesidades. Los gobiernos locales tienen la responsabilidad de gestionar los recursos de sus ciudades para abordar esta etapa de manera eficiente, cubriendo las demandas necesarias para que esta población y su entorno se desarrollen según los estándares establecidos.

Los esfuerzos llevados adelante para la primera infancia, además, son clave para disminuir riesgos y prevenir problemáticas de mayor magnitud en los años siguientes. Establecer líneas de acción desde múltiples ámbitos tales como la salud, la educación, lo social y las condiciones materiales de vida, en articulación con diferentes organismos y especialistas, es el mayor desafío que permitirá a los equipos de gobierno garantizar los derechos de los niños y las niñas.

El **Autodiagnóstico de Primera Infancia** desarrollado por RIL y Fundación Navarro Viola, permite establecer en qué medida el gobierno local despliega sus recursos para llevar adelante una estrategia de abordaje a la primera infancia. El Autodiagnóstico está compuesto por seis dimensiones:



Para cada una de ellas, presentamos buenas prácticas, sugerencias y casos de éxito implementados en otros gobiernos locales, conformando esta **guía para pasar a la acción**.

*¡Analicemos en
profundidad cada una!*





INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

En este apartado:

- Relevamiento y datos estadísticos
- Observatorios de primera infancia
- Matriz de indicadores
- Priorización y análisis de viabilidad de intervenciones

Diseñar una estrategia de abordaje para la primera infancia necesita una base sólida desde donde partir. Por ello, el primer paso, es recolectar y sistematizar toda la información posible existente en el **gobierno local**. Ahora bien, *¿con qué información cuenta el gobierno local? ¿A qué fuentes puede acudir?* Probablemente, muchas fuentes de información ya están disponibles: es momento de ordenarlas y ponerlas a disposición del equipo para aprovecharlas al máximo.

¡Empezá con este relevamiento!

↓ **Indicadores** estadísticos, de educación, desarrollo humano, salud.



Una vez relevadas las fuentes de datos locales, se sugiere recabar y/o solicitar datos de fuentes provinciales o nacionales. La cobertura y el alcance de programas de mayor extensión constituyen un portal de información generada a partir de la implementación de diferentes proyectos en escuelas, centros de primera infancia, espacios de salud, entre otros. En el caso de Argentina, se destacan: datos de posesión de DNI desde Renaper, cobertura de AUH y AUE desde el ANSES, cobertura y acceso a los distintos niveles educativos Ministerio de Educación provincial o nacional, así como Consejo Escolar Local, también información de los programas Sumar, Potenciar u

otros de cuidado materno infantil, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), entre otros.

Además, es recomendable incluir la información y conocimiento proveniente de las organizaciones de la sociedad civil y el tercer sector, dado que complementan, en muchos casos, el abordaje realizado desde lo público.

Para asegurarnos que el diagnóstico sea suficiente, se recomienda contar, al menos, con los siguientes **datos**:

1 **Datos demográficos:**

- cantidad de niños y niñas menores de 5 años que residen en la ciudad,
- cuántos de ellos se encuentran bajo la línea de pobreza,
- segregación por sexo y edad.

2 **Principales problemáticas** que afectan a esta población vinculadas a:

- salud (porcentaje de nacidos vivos de bajo peso, tasa de mortalidad infantil y sus causas, porcentaje de niños y niñas vacunadas, datos nutricionales),
- educación,
- vivienda.

3 **Prestaciones** que se brindan a la población desde el gobierno local e **intervenciones** que se realizan en territorio.

En algunas ciudades existen espacios dedicados exclusivamente a organizar, evaluar y procesar información: **los observatorios de primera infancia**. Éstos se ocupan de monitorear resultados de proyectos e intervenciones y difundir conocimientos. Suelen agrupar actores de diferentes espacios formulándose como una usina de intercambio y producción de información, que se sostiene más allá de las gestiones. Para garantizar la intersectorialidad y multidimensionalidad, se sugiere mantener una agenda clara, proactiva y realista incluyendo, desde un comienzo, a todos los actores clave.

Conocé el *Observatorio de niñez, adolescencia y familia de la facultad de psicología de la Universidad del Aconcagua (Mendoza)*



El mismo cuenta con un Micrositio de Información cuyo objetivo es facilitar a decisores políticos, técnicos, investigadores y público en general el acceso a información actualizada sobre la situación de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en la provincia de Mendoza.

Una vez sistematizada esta información es necesario mantenerla actualizada, por lo que se sugiere designar uno o más responsables de generar una estrategia que asegure el armado óptimo de las bases de datos y la generación de espacios de análisis, interpretación, actualización y difusión de los datos encontrados.

Además, es recomendable llevar esta información a una **matriz de indicadores** de monitoreo y evaluación que contenga, por un lado, la situación de la infancia y por el otro, la efectividad y eficacia de las intervenciones del gobierno local. Así las autoridades competentes contarán con datos en tiempo real para tomar decisiones basadas en evidencia.

Esta matriz de indicadores debería incluir la posibilidad de generar un análisis georreferenciado para así identificar las problemáticas por zonas afectadas y los centros de atención, escuelas, hospitales, etcétera disponibles en cada una de ellas.

De esta forma, se abre la posibilidad de conocer y articular con las diferentes organizaciones presentes en territorio para asignar y optimizar recursos disponibles en la ciudad, evitando solapar intervenciones y promoviendo un trabajo más eficiente en el territorio.

Implementación del Tablero de Gestión Social de RIL en Morón (Bs. As.)



En este encuentro el Municipio de Morón presenta el “Tablero de Gestión Social”, una herramienta diseñada por RIL, que les permite contar con información precisa y actualizada para dar seguimiento a las acciones y actores involucrados en sus programas sociales, integrando y sistematizando una base única de beneficiarios, prestaciones otorgadas e interacciones. El área de Desarrollo Social cuenta el proceso de trabajo realizado para la implementación y puesta en marcha del tablero.

Una vez realizado el relevamiento de datos y actores, y teniendo identificadas las principales problemáticas, es hora de priorizarlas y diseñar las intervenciones posibles.

¿A quién involucrar en la priorización y cómo llevarla adelante?

- En caso de que no exista un área puntual de Primera Infancia en el gobierno local, suelen ser las áreas de Salud, Desarrollo Social y Educación quienes abordan la temática. Se sugiere generar mesas de trabajo con propuestas concretas que permitan reunir la información disponible, analizarla integralmente y aportar a la priorización desde el lugar que cada una tiene en la relación con las familias, los niños y niñas.

- Para llevar adelante la priorización sugerimos tener en cuenta:
 - La magnitud de las problemáticas: nivel de afectación y cantidad de población afectada.
 - Los recursos disponibles (humanos, económicos, de infraestructura, técnicos, entre otros).
 - La factibilidad de intervenir sobre ellas desde el gobierno local.



CASOS DE INSPIRACIÓN

Controles nutricionales en comedores en Olavarría: la Dirección de Atención Primaria de la Salud realizó un control nutricional de 79 niños y niñas que asisten a comedores y merenderos de la ciudad. El objetivo es establecer una base de datos con pesos y medidas que identifique el estado nutricional de los niños y niñas y generar nuevas (o fortalecer las existentes) líneas de acción.



RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Ciclo de charlas de Primera Infancia - Encuentro #3: Información: para planificar el cambio y para conocer los resultados de la acción. ¿Qué hacer y cómo para mejorar el bienestar de la primera infancia en el municipio?

Información para planificar el cambio y conocer los resultados de la acción - Pablo Vinocur (Flacso): presentación en power point con indicadores a relevar y posibles fuentes de datos.

Guía para confeccionar un mapeo de actores: la Fundación Cambio Democrático generó esta herramienta para favorecer y guiar el mapeo de actores con el objetivo de poder identificar acciones y objetivos concretos.

Plan Sumar: el plan sumar cuenta con un amplio nomenclador de las prestaciones que se brindan a toda la población, y allí podemos encontrar datos sobre controles de embarazo, parto, características de los recién nacidos, y por supuesto de los controles de niños y niñas hasta los 6 años. El municipio factura las prestaciones y además queda el registro, que puede utilizarse para obtener mucha información epidemiológica muy útil.

Webinario: Adaptación iterativa para la resolución de problemas, ¿cómo aplicar esta metodología en casos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes?: Mercedes Sidders, Directora Ejecutiva de la Fundación Abrazar, explica esta metodología desde un enfoque que ayuda a llegar a las raíces de los problemas, identificar los puntos de entrada, buscar soluciones, tomar acciones, reflexionar sobre lo aprendido, adaptar la solución y tomar nuevas acciones. Se ilustra este enfoque con un problema que afecta a 1 de cada 3 niños, niñas y adolescentes en Argentina: la violencia física en casa.

Descarga la caja de herramientas: esta caja de herramientas desarrolla los pasos para poder implementar esta metodología en el gobierno local.



GESTIÓN DE POLÍTICAS DE PRIMERA INFANCIA

En este apartado:

- Creación plan integral de abordaje de la primera infancia
- Generación de un espacio de trabajo inter institucional
- Enfoque de curso de vida

Dentro de una ciudad existen diversas áreas y organizaciones de la sociedad civil que, de un modo u otro, se relacionan con el abordaje de la primera infancia: educación, salud, desarrollo social, género, hábitat, entre otras. Sin embargo, los programas o proyectos y sus objetivos específicos no siempre están coordinados. Articular las acciones llevadas adelante por los diferentes organismos o áreas es fundamental para un abordaje integral contemplando el enfoque de curso de vida.

ATENCIÓN INTEGRAL

El abordaje integral de una política o programa implica **poner en el centro a la persona**, como sujeto de derecho y con una visión holística, es decir, que comprenda todos los ámbitos de la vida, en donde se pueda prevenir, atender y reparar el efecto de las consecuencias no deseadas requiere de un tratamiento interdisciplinario de la mano de profesionales con conocimientos específicos de la temática, trabajando de forma articulada con las distintas áreas involucradas.

Según la UNESCO (UNESCO- OREALC 2001): "el conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que tienen relación con su desarrollo integral y necesidades básicas de aprendizaje, en función de sus características, necesidades e intereses"

PENSAR DESDE EL ENFOQUE CURSO DE VIDA

El enfoque de curso de vida permite estudiar las diferentes problemáticas que se presentan a lo largo del desarrollo vital, evitando la fragmentación de la vida humana en etapas supuestamente inconexas y diferenciadas. Esta mirada permite generar un análisis transversal proponiendo una perspectiva intergeneracional e intrageneracional.

El enfoque de curso de vida integra al concepto de ciclo de vida y además permite una perspectiva única y profunda sobre las trayectorias de vida, teniendo en cuenta los cambios de las personas y las poblaciones en relación con sus entornos cambiantes y evaluando sus implicaciones para el desarrollo.

Permite planificar teniendo en cuenta los períodos críticos y sensibles, el impacto acumulativo, los determinantes sociales de la salud y destacan la importancia del tiempo, el contexto socio histórico, el proceso y el significado en el desarrollo humano. Es fundamental para que las intervenciones realmente generen los cambios esperados.

Los primeros 1000 días

Un programa que aborda de manera integral y a partir del enfoque curso de vida para la prevención de patologías que podrían desarrollarse años después, como las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).

*Chequeá cómo **Mercedes** implementa este programa*



Para hacerlo, sugerimos dos instrumentos:

- 1** Crear un **plan de abordaje integral de la primera infancia**, que agrupe todos los proyectos que las diferentes áreas del gobierno desarrollan, genere objetivos comunes y articule las acciones que cada uno llevará a cabo para cumplirlos.
 - Idealmente debería estar liderado por un área o referente específico dentro del gobierno local, encargado de coordinar todas las intervenciones y ser nexos con los referentes de cada área e instituciones involucradas (gobierno provincial, nacional, tercer sector). De este modo, se posibilita un abordaje interdisciplinario y holístico de los niños, niñas y sus familias y entorno.
 - Este plan debe ir acompañado de partidas presupuestarias específicas para lograr una efectiva aplicación de los recursos. A su vez, es necesario contar con la posibilidad de articular con otros organismos, programas u organizaciones ya existentes. La articulación permitirá por un lado el trabajo transversal, interdisciplinario y conjunto de diversos actores ya trabajando en la temática, así como la posibilidad de aplicar financiamiento y recursos de otros programas para atender a la población objetivo.
- 2** Generar un **espacio de trabajo interinstitucional** (mesa de articulación) que agrupe universidades y organizaciones de la sociedad civil con el gobierno local, para discutir de forma periódica diagnósticos, problemáticas, políticas y programas y así co-diseñar e implementar acciones coordinadas. Este espacio puede incluir, en caso de ser necesario, representantes de programas impulsados por los distintos niveles de gobierno e incluso generar canales para que la sociedad civil se involucre de forma directa en la ideación y evaluación de los proyectos propuestos.

¿Cómo hacer un mapeo o recuero de actores/organizaciones claves?

Una forma de sistematizar la información es a través de identificar en un mapa todos los recursos disponibles, ya sean públicos o del tercer sector, para visualizar las necesidades y organizaciones existentes.

Para ello, se recomienda conocer el caso de **Territorios en Acción**.

A la hora de armar este tipo de material es fundamental tener en cuenta:

- El tipo de información a ser representada.
- Catalogar el contenido de acuerdo a al tipo de información.
- Organizar la información en un patrón visual (por ejemplo a través de colores).
- Mantener actualizada la información acudiendo al trabajo colaborativo interáreas.
- El tipo de archivo soporte (Por ejemplo, es posible generar mapas propios en Google Maps).

Algunas categorías para comenzar el mapeo/recuero:

Organización

Tipo de organización (ONG o municipal, provincial, nacional)

Dependencia área

Datos de contacto (dirección, localidad, provincia, redes sociales, sitio web, teléfono, mail, referente y rol correspondiente)

Temática de abordaje/Campo de acción

Alcance territorial

Alcance personas



CASOS DE INSPIRACIÓN

Mesa de Primera Infancia: Gualeguaychú fue la primera ciudad en la provincia en generar una mesa en el 2019. A este espacio interinstitucional lo conforman actores del gobierno provincial, municipal y la sociedad civil. Se trabajan líneas estratégicas de políticas de primera infancia con una mirada colectiva y con una articulación territorial.

Familia y Habitabilidad: con el foco en el curso de vida, la Secretaría de Desarrollo Social de Villa Allende creó este programa con el objetivo de reivindicar el rol de la familia como portadora de sentido de acciones y mediadora de las relaciones sociales, brindar conocimientos que permitan a las familias mejorar las condiciones mínimas de habitabilidad de sus viviendas.

Plan Primera Infancia, un futuro seguro: con el objetivo de fortalecer la articulación de las políticas para contribuir a los niños y niñas en su desarrollo, Río Cuarto creó este plan que consiste en generar dos mesas ejecutivas municipales para trazar estrategias en la temática.

Primeros 5: esta iniciativa de la sociedad de Los Ángeles trabaja en pos de una mejor atención y desarrollo de los niños y niñas de 0 a 5 años. En este link se encontrarán programas en coordinación con gobiernos locales de educación, salud y niñez, con especial hincapié en resultados basados en evidencia.



RECURSOS Y HERRAMIENTAS

La inversión en primera infancia en América Latina. Unicef. OEI. SIPI.

Unesco: en este documento se analizan y desarrollan estos distintos ejes: ¿Cómo hacer efectivo el compromiso de garantizar el pleno ejercicio de esos derechos? ¿Qué áreas son las más sensibles? ¿Cuáles serían las políticas más efectivas?

Webinarios Ciclo de Charlas - Primera Infancia y Gobiernos Locales: en este webinar se presenta la temática en Primera Infancia y su importancia en el anclaje territorial. Se abordan interrogantes como: ¿Cómo impulsamos políticas públicas de calidad para la Primera Infancia desde nuestros municipios? ¿Qué debemos tener en cuenta?.

Estrategia municipal de Primera Infancia. Unicef 2021. Guía metodológica para conformar mesas locales: una guía práctica para el armado de una de las estrategias que promueven la intersectorialidad y la multidimensión como son las mesas locales.

Desarrollo integral de políticas de primera infancia: reflexiones para un camino posible - CIPPEC: información sobre el abordaje integral de la primera infancia, la coherencia y el impacto conjunto de las intervenciones a partir de una mayor coordinación. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de integralidad? ¿Cuáles son los componentes? ¿Cuáles son los servicios imprescindibles?

3 claves para coordinar e integrar servicios de primera infancia: en este link se exponen 3 componentes fundamentales para lograr mejor coordinación nacional y mayor integración subnacional en el área de desarrollo infantil temprano.



ABORDAJE DE LA SALUD INTEGRAL

En este apartado:

- Salud sexual y reproductiva, embarazo, parto respetado, salud mental perinatal
- Lactancia materna
- Muerte infantil y de personas gestantes
- Control del niño/a sano
- Vacunación
- Alimentación saludable
- Promoción, evaluación del desarrollo y red de derivación

Trabajar con la primera infancia implica también contemplar a las familias, cuidadoras/es y entornos cercanos de los niños y niñas. La prevención de las problemáticas asociadas a la salud física y mental de las personas gestantes y de los bebés, niños y niñas durante el embarazo y los primeros años de vida, son críticas para asegurar su pleno desarrollo.

Por ello, se recomienda:

- **Capacitar a todos los equipos de salud** para promover la salud física, mental, el desarrollo pleno y detectar oportunamente cualquier problemática para derivarla en forma adecuada.
- Generar **espacios de acompañamiento seguro y de atención** donde, desde una perspectiva integral, se trabaje, por ejemplo, por el apego seguro, y se puedan asistir las problemáticas de salud mental perinatal¹.

¹ En el mundo 2 de cada 10 personas gestantes padecen alguna problemática en salud mental perinatal. A. Gregoire (2017) "Soins mentaux perinataux au Royaume Uni". <http://arip.fr/wp-content/uploads/Diaporama-A-Gr%C3%A9goire-PARIS17.pdf>

- Considerar los **determinantes sociales y ambientales de la salud** para prevenir y reducir los riesgos de complicaciones de salud física y mental durante los embarazos y la mortalidad infantil y de personas gestantes.

ACOMPAÑAMIENTO DE SALUD PSICO SOCIAL Y FÍSICA



DETERNIMANTES SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA SALUD

Para promover la salud integral desde el gobierno local sugerimos contemplar el desarrollo de los siguientes programas e iniciativas:

- 1 Contar con **programas específicos de salud sexual y reproductiva** de alcance a toda la población, pero especialmente a los y las adolescentes, con el objetivo de reducir los embarazos no intencionales.

Desde la perspectiva sociosanitaria, resulta adecuado considerar esta etapa de la vida en dos períodos: la adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) y la adolescencia tardía (de los 15 a los 19 años). Esta diferencia cobra particular relevancia al considerar los determinantes del embarazo: entre las niñas y adolescentes de 10 a 14 años se debe considerar más frecuentemente la presencia de situaciones de abuso y coerción y de embarazos y maternidades infantiles forzadas. Es necesario que reciban una atención en el sistema de salud con un abordaje diferenciado y específico, velando por sus particularidades y necesidades.



Conocé el caso de Viamonte: Centro Amigable de Salud Integral Adolescente



Se trata de equipo interdisciplinario de profesionales especializados en el abordaje del adolescente y sus problemática para acompañarlos de forma personalizada desde la contención y la prevención de embarazo adolescente, adicciones y alimentación saludable.

2 Cada gobierno local debería contar con un **programa de seguimiento del embarazo** para todas las personas gestantes y contar con circuitos específicos para adolescentes tal como se mencionó anteriormente, ya que su vulnerabilidad es mayor y precisan un acompañamiento más amplio, tanto para cuestiones de salud física como psicológica.

Atención de niñas y adolescentes menores de 15 años embarazadas:



En esta hoja de ruta se proponen lineamientos para facilitar la asistencia, la adecuación de escenarios y recursos necesarios, con el fin de brindar una atención de calidad, integral, humanizada y respetuosa de los derechos de las niñas y adolescentes.

También programas de promoción y capacitación para la atención del **parto respetado**, con el propósito de asegurar que toda persona gestante sea tratada con respeto a sus deseos, necesidades y cultura, durante el parto y post parto². En esta línea, la capacitación a todo el personal es fundamental, tanto a las personas en mesa de entrada, administración, y al personal de salud.

² Tal como lo sugieren organismos como UNICEF y en conveniencia con la Ley nacional 25.929 en caso de Argentina.

3 Incentivar y asegurar las condiciones para la promoción de la **lactancia materna** ya que es considerada una de las prácticas más efectivas para la reducción de la mortalidad y la morbilidad neonatal e infantil. Tal como la Organización Mundial de la Salud declara, esta práctica es efectiva ya que protege frente a enfermedades gastrointestinales y de infecciones, es una fuente de energía y nutrientes para niños de 6 a 23 meses, reduce las posibilidades de tener sobrepeso en el futuro, y aumenta el desarrollo del niño y niña, viendo resultados directos en el rendimiento escolar y laboral³.

Asegurar la disposición de espacios de lactancia en todas las instituciones de la ciudad, incluyendo al sector privado u oficinas de otros niveles de gobierno es crucial para que se involucre al entorno en la responsabilidad de la lactancia materna y no solo recaiga en la madre.



La **Ley Nacional Nº 26.873** de Lactancia Materna, Promoción y Concientización Pública (Argentina), tiene como objetivo promover la promoción y la concientización pública sobre la importancia de la lactancia materna y de las prácticas óptimas de nutrición segura.

Un programa referente para la promoción de la lactancia materna es el **Hospital Amigo de la Madre y el Niño**, una propuesta de la Organización OMS y UNICEF (1991).

Chequeá herramientas en **este documento "Lactancia, promoción y apoyo en un Hospital amigo de la madre y el niño"**

³ Para profundizar en la temática, visitar el siguiente enlace: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/infant-and-young-child-feeding>

Contar con programas de **promoción, prevención y asistencia de la salud mental perinatal** que abarca todo el embarazo, y los primeros años de vida, incluyendo al padre, madre, bebé y toda la familia. El seguimiento de estas situaciones deben ser tratadas y seguidas de forma interdisciplinaria: el abordaje psicosocial, con trabajadoras/es sociales, psicólogos y distintos profesionales de la salud tanto a los adultos como a los niños y niñas es fundamental. Idealmente, este seguimiento puede realizarse a través de los recursos del estado, de manera eficiente y sistemática, articulando con las áreas necesarias para proteger la integridad del niño/niña y asegurar su pleno desarrollo.

Monitorear las **muertes infantiles y de personas gestantes**. Contar con esta información permite conocer las principales causas de fallecimiento y su vínculo con los determinantes sociales y ambientales de la salud, con la atención específica para cada patología y nivel de asistencia; definir si son neonatales y postneonatales; y establecer en qué zona de la ciudad ocurren con mayor frecuencia. Solo a partir de esta evaluación se podrán tomar acciones concretas para su reducción.



¿De dónde proviene esta información?

Los datos de mortalidad infantil se obtienen de los certificados de defunción. En algunas provincias hay equipos que trabajan con la tarea específica de búsquedas activas de esta información y hacen seguimiento muy cercano con los registros civiles. También están conectados con los hospitales para detectar los casos de muerte domiciliaria, y en esa situación hacen autopsias verbales yendo a los hogares. En el Ministerio de Salud de la Nación cuentan con documentos que informan de todas estas estrategias y en el Indec se puede obtener los datos actualizados de todo el país.

[Link a datos del Indec](#)

Asegurar el **acceso a controles periódicos** de forma simple para todas las familias de la ciudad. El cuidado del niño o niña es responsabilidad del médico o médica de cabecera, quien le hace seguimiento en forma permanente. El efectivo acceso a estos controles de salud permite que el gobierno local pueda estar presente para garantizar que las condiciones durante los primeros años de vida no sean un obstáculo para que el crecimiento y el desarrollo de los niños y las niñas alcancen los parámetros esperables respecto al desarrollo físico y psicoemocional, según los estándares internacionales.



Tablas de Crecimiento

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado tablas de crecimiento de niños y niñas amamantados y ha modificado las tablas previas. En la Argentina se ha realizado dicha modificación con datos nacionales.

Encontrá [aquí](#) las tablas dispuestas por el Hospital Garrahan.

Estas instancias, además de posibilitar el ingreso del niño o niña o persona gestante al sistema de salud, brinda una oportunidad para el inicio del **acompañamiento social**. Varios programas de protección social, como el Plan Sumar junto con la Asignación Universal por embarazo, inician desde la gestación y acompañan a esa persona y a su hijo o hija. Habitualmente la puerta de entrada al sistema es el embarazo y continúa con la familia.



*Los controles periódicos, además, permiten contar con información para realizar un seguimiento íntegro a través de la **sistematización de datos**:*

Tableros de seguimiento y un equipo especializado fortalecerán la intervención de los gobiernos locales. Si se incluye en el equipo un gestor de pacientes institucional que cargue los datos de disponibilidad de plazas/turnos/intervenciones de forma online y actualizada, permitirá usar de forma eficiente los insumos del hospital o centro de salud, y mantener un control actualizado.

7 La **vacunación** es una instancia clave a la que acceden en su gran mayoría los niños y niñas y sus familias, por lo que se vuelve uno de los momentos clave para realizar controles de seguimiento y detección de alertas. Por ejemplo, se puede establecer que aquel niño o niña que no esté vacunado debe tener un seguimiento más pormenorizado de su salud. Cada gobierno local puede diseñar su propio modelo acorde a su priorización y a su perfil epidemiológico. Es una herramienta muy poderosa para la prevención y la promoción de la salud en todas las edades.

8 Promover una **alimentación saludable** es uno de los pilares fundamentales para un desarrollo pleno de la persona gestante como de los niños y niñas. La falta de herramientas y conocimientos para adquirir y llevar una alimentación saludable afectarán de forma directa al desarrollo de niños y niñas. Esto puede traer consecuencias vinculadas a la desnutrición, sobrepeso y obesidad, anomalías físicas o psíquicas, mortalidad infantil, enfermedades, entre otros. Se sugiere contar con un programa local que promueva la alimentación saludable, tanto desde la concientización y la información, como desde el otorgamiento de prestaciones relacionadas a la alimentación saludable en comedores, escuelas, clubes, espacios de primera infancia, entre otros.



Incluir en los controles de salud de los niños y las niñas la **promoción y evaluación del desarrollo**. Esta estrategia es una de las más importantes dentro de lo que llamamos seguimiento del niño y niña sanos, y se acompaña de encuentros con las familias durante las consultas donde se habla de la crianza y se despejan dudas en relación a los temas que interesan a los adultos cuidadores.

¿QUÉ ES EL DESARROLLO INFANTIL?

El desarrollo infantil es un **proceso de cambio** por el cual todo niño o niña, de acuerdo a sus **posibilidades biológicas y de la interacción dinámica con su familia y contexto social**, va construyendo movimientos, pensamientos, emociones y relaciones con otros, **ejerciendo un rol activo al modificar su entorno**. Este proceso es **continuo y multidimensional**. Desde su inicio el desarrollo tiene un carácter social ya que se produce en la interacción continua con su contexto. Está modelado por la interacción entre los factores biológicos y las experiencias con el contexto, en especial con los adultos significativos.

Los instrumentos que habitualmente se utilizan para hacer un seguimiento del desarrollo en la consulta de salud, evalúan los siguientes aspectos: desarrollo motor (motor grueso: los grandes movimientos y motor fino: especialmente la mano y dedos); desarrollo emocional, desarrollo de la comunicación y el lenguaje, desarrollo cognitivo.

Instrumento de observación del desarrollo infantil y guía

Existen en la Argentina instrumentos propuestos por el Ministerio de Salud de la Nación que permiten realizar este acompañamiento en todas las consultas.

10

Contar con una **red de derivación clara y eficiente** para atender los problemas de desarrollo de los niños y niñas. Además de brindar los recursos⁴, las herramientas y la infraestructura para posibilitar los controles periódicos, se debe contar con los y las profesionales demandados. Dado que la disponibilidad de especialistas en cada ciudad no siempre está cubierta, se sugiere:

- Definir y acordar qué problemáticas se derivan y en qué condiciones, por ejemplo, si requieren algún estudio complementario previo.
- Todas estas definiciones, ya sea qué problemática se deriva, en qué número por mes, en qué condiciones, cómo se realizan los registros y otras, quedan plasmadas en un protocolo consensuado y reconocido por todos los equipos.
- Identificar las especialidades más demandadas y ampliar la red de profesionales locales reclutando en ciudades vecinas.
- Acordar claramente la movilidad para que se concrete la atención. Por ejemplo, hay experiencias donde se arma un equipo itinerante que se acerca a los diferentes centros de atención con días y horarios previamente acordados; en otros casos, se trasladan a los niños y niñas con sus cuidadores primarios a los efectores de salud seleccionados.

Alertas tempranas y vigilancia epidemiológica

Los controles periódicos y la red de derivación colaboran a la detección de alertas tempranas. Ésto además fortalece la vigilancia epidemiológica ya que permite diseñar una alerta temprana con signos y síntomas de alguna enfermedad para detectar los distintos niveles de riesgo, establecer el nivel de vigilancia y activar los protocolos adecuados. Un ejemplo ha sido las **alertas en el caso de dengue**, pero puede utilizarse cuando se detectan poblaciones de niños y niñas sin vacunar, sin lactancia materna, etc. Son modelos para aplicar según la necesidad de cada contexto.

⁴ Existen variadas experiencias de capacitación y articulación de diversos profesionales (enfermería, médicos generalistas, pediatras, kinesiólogos y otros) que permiten asegurar el acceso de toda la población infantil a las visitas periódicas programadas.



CASOS DE INSPIRACIÓN

Red Primeros Meses: un subprograma del Programa Ciudadanía Porteña Con Todo Derecho a través del cual se brinda un subsidio adicional y un acompañamiento psicosocial a mujeres embarazadas o madres de niñas y niños de 0 a 1 año de edad. El objetivo es contribuir a reducir los riesgos de complicaciones de salud en los embarazos y la mortalidad infantil.

Programa actuar temprano, para acompañar el desarrollo de niñas y niños, Quebec: a través de la cita de vacunación de los 18 meses, se realiza un seguimiento del desarrollo infantil para poder detectar cualquier tipo de desviación en el desarrollo, elaborar un perfil de desarrollo, derivar en caso de ser necesario y poder ofrecer servicios que contribuyan a las necesidades del niño o niña.

Camino de la embarazada San Miguel: un programa que busca acompañar mujeres que estén atravesando situaciones de vulnerabilidad para que realicen los controles adecuados durante el período de gestación.

Chile crece contigo: un programa que muestra diversas estrategias de atención a la embarazada y a los niños y niñas pequeños.

Link a materiales: **¡Cuando copiar es bueno! Buenas Prácticas**

Titan, el programa de Seguridad Alimentaria y Bienestar en la Primera Infancia, Tandil, Argentina: busca a través de distintas acciones garantizar la vestimenta y alimentación, continuar con los controles de salud y acercar a las familias y niños y niñas material didáctico que acompañen y refuercen la estimulación psicomotriz. De esta forma, tiene como objetivo garantizar el crecimiento, bienestar y desarrollo integral de la población de niños y niñas hasta los 3 años de edad.



RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Ley de Atención y Cuidado Integral de la Salud durante el Embarazo y la Primera Infancia: la ley tiene como objetivo fortalecer el cuidado integral de la salud y la vida de las mujeres y otras personas gestantes, y de los niños y las niñas en la primera infancia.

Programa Nacional de Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia. ENIA: el programa trae muchas claves para repensar las acciones más eficaces y eficientes para lograr la disminución del embarazo no intencional en la adolescencia. Cada municipio establecerá si esta es una problemática prioritaria en su territorio.

Protocolo de atención para la desnutrición aguda: este modelo es propuesto por la Organización Mundial de la Salud, llevado adelante en África y traspolado a una experiencia en la provincia de Chaco.

Webinario: El embarazo, las maternidades y paternidades en la adolescencia: un abordaje integral desde el territorio (Kaleidos): ¿cómo podemos abordar de manera integral las maternidades y paternidades en la adolescencia desde una perspectiva de género y de derechos? ¿Cómo desde los municipios podemos impulsar el trabajo en red y colaborativo con los actores locales, que genere estrategias concretas para su acompañamiento? En este webinar la Fundación Kaleidos brinda herramientas para ayudar desde las distintas áreas municipales y/u organizaciones locales a diseñar soluciones en territorio.

Determinantes sociales y ambientales para el desarrollo de los niños y niñas: este documento nos muestra cómo los determinantes de la salud impactan en el desarrollo infantil, desde el embarazo hasta los primeros 5 años de vida. Su utilidad se centra en que presenta la aplicación práctica de los conceptos en el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Ejemplo de Sistema de Alerta Temprana: científicos del CONICET crearon el "COVID-19 Severity Index" que permite clasificar la gravedad de los pacientes y priorizar el recurso humano, aumentando los controles de enfermería en los pacientes más graves, y reducirlos en los pacientes con cuadros más leves. Esta herramienta podría ser de guía para generar la propia del municipio con los indicadores que estén analizando.

2da encuesta nacional de nutrición y salud: la encuesta de nutrición y salud ha sido publicada en el año 2019 tiene información muy detallada del perfil antropométrico de la población argentina. Es muy útil cuando pensamos cómo y qué necesitamos para hacer nuestro propio diagnóstico nutricional.





CUIDADO INFANTIL Y EDUCACIÓN

En este apartado:

- Espacios para la atención de la primera infancia
- Formación de educadores y educadoras

El tratamiento de la primera infancia debe abordarse tanto a corto como a largo plazo: una inversión que contemple estos términos permitirá disminuir la desigualdad, eliminar el ciclo intergeneracional de la pobreza, y de forma transversal trabajar la equidad de género. Velar por el interés superior de los niños y niñas, su desarrollo pleno, su salud y la no discriminación son algunos de los derechos fundamentales que los servicios de cuidado y educación infantil protegen. Dentro de esta estrategia **debe incluirse tanto el apoyo económico a centros, como también la educación profesional, innovadora y de calidad para el equipo a cargo**. Suponer que las infancias se desarrollarán únicamente por su contexto particular, asigna toda la responsabilidad del desarrollo de ese niño o niña a las capacidades y recursos de las familias, lo que se traduce en una reproducción de desigualdades y una negación de derechos básicos.

Como ya se ha mencionado, el abordaje de la primera infancia incluye también a las familias, cuidadores y entornos cercanos de los niños y niñas. En este sentido, es el gobierno local de cada ciudad la entidad del estado con mayor proximidad a la ciudadanía, con capacidad de estimular redes institucionales y barriales, y con una escala ideal para promover innovaciones de políticas e intervenciones locales. Por esta razón, es fundamental que los gobiernos locales prioricen en sus agendas el velar y proteger los derechos de las infancias de forma íntegra, asegurando educación, salud física y mental, vivienda, derecho al juego y recreación.

Para mejorar la calidad de vida de niños y niñas, los **centros de desarrollo infantil (CDI)**⁵ constituyen ese primer nexo con las familias, y tienen un gran impacto, especialmente para los que viven en condiciones de vulnerabilidad, planteando un enfoque integral que incluye educación, cuidados, nutrición y salud. Estos espacios son espacios de oportunidad que permiten el despliegue de capacidades y potencialidades de los niños y niñas para alcanzar su máximo nivel de desarrollo. Es por esta razón que, tanto por gestión propia del gobierno local, como a través de articulación con otros niveles de gobierno, organizaciones del tercer sector o instituciones privadas, se sugiere gestionar y promover centros de primera infancia o desarrollo infantil para la ciudad, que permitan atender la potencial demanda de acuerdo a la cantidad de niñas y niños menores de 5 años identificados.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CDI)



Funcionan en ámbitos comunitarios, en instituciones públicas que dependen de las áreas sociales de los gobiernos provinciales y municipales. Son espacios de cuidado y educación para las niñas y niños de 45 días a 4 años, que comparten con la familia y la comunidad los momentos más importantes del desarrollo de las nuevas generaciones. Su objetivo fundamental es mejorar la calidad de vida y el desarrollo pleno de niños y niñas como sujetos de derecho en los espacios de atención integral, junto a sus familias y la comunidad.

Ley 26.233, de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios, en marzo de 2007, se produce el reconocimiento, la visibilidad y el fortalecimiento de las experiencias de atención integral, educación y cuidado de las niñas y niños en su primera etapa de vida.

⁵ Nos referimos por Centros de Desarrollo Infantil a todas las instituciones que atienden en forma integral a los niños y niñas de hasta 4 años que trabajan para que las familias y la comunidad protejan los derechos de los niños (Ley: 26.233). Estas instituciones también son denominadas como CPI, EPI, CDIF, Jardines comunitarios, guarderías, casa cuna, etc.

Es necesario que cada gobierno local se apropie de los programas nacionales o provinciales, para, aprovechando los recursos que ofrecen, integrarlo con su propio plan. Por ejemplo, en el caso de Argentina, el **Plan Nacional de Primera Infancia** de la SENAF que tiene como objetivo cuidar y estimular a los niños y niñas desde los 45 días hasta los 4 años a través de la creación y el fortalecimiento de espacios de primera infancia que brindan: asistencia nutricional, prevención y promoción de la salud, estimulación temprana y psicomotricidad y, por último, talleres y cursos de capacitación para los equipos y familias. En muchas oportunidades, el propio gobierno local, o incluso organizaciones de la comunidad, pueden conveniar con la SENAF para la apertura de nuevos espacios o para la mejora de los existentes.

Generar espacios de cuidado, enseñanza y crianza, además, promueve el desarrollo de las mujeres, que son quienes mayormente llevan adelante esas tareas de cuidado en el hogar, pudiendo contar de esta manera con un espacio adecuado para el cuidado y la educación de sus hijas e hijos y así poder incorporarse al mercado laboral. Asimismo, los CDI tienen un potencial de generación de empleo femenino ya que este sector está altamente feminizado. Tal como vimos anteriormente, resulta clave enriquecer la oferta de CDI en las ciudades, fortaleciendo las instituciones desde lo edilicio, hasta en la formación de las/los trabajadores.

Para alcanzar los objetivos planteados estos espacios deben ser de calidad. Esto requiere especial atención a:

- espacio físico y sus características
- equipamiento
- cantidad de niños y niñas por adulto según la edad
- formación de los adultos a cargo de las salas
- las interacciones adulto niño/niña
- el vínculo del CDI con las familias
- las actividades que se desarrollan cotidianamente en las salas

Los espacios de cuidado y educación de calidad transforman y amplían el mundo de cada niño y niña que los transita.

Identificar periódicamente los espacios que existen en la ciudad, realizar diagnósticos y evaluaciones de las condiciones en las que se encuentran, permitirá evaluar las necesidades y las líneas de acción. Dentro del informe de “Análisis de Centros de Primera Infancia”, realizado por UNICEF en conjunto con FLACSO y CIPPEC (2015)⁶, se detectan las siguientes estrategias de análisis guía para generar las propias del gobierno local de acuerdo a las necesidades concretas:

- Revisión de documentación del programa (como por ejemplo normativa que regula su funcionamiento, instrumentos utilizados para relevar información, datos acerca de la cobertura del programa y personal empleado, entre otros).
- Realización de entrevistas en profundidad a actores clave (funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, miembros del equipo técnico del Programa, directores de los CDI).
- Organización de dos grupos focales con docentes que se desempeñan en los CDI.
- Encuestas presenciales a padres y/o madres de los niños/as que asisten a los CDI.

⁶ UNICEF, FLACSO Argentina y CIPPEC, *Análisis de los Centros de Primera Infancia. Principales resultados*. P.4

Para que estos espacios sean verdaderos espacios de educación que estimulen el desarrollo de los niños y niñas, es fundamental contar con un **equipo capacitado**, tanto educadores, educadoras, auxiliares, directivos y equipo técnico que acompaña y orienta la gestión de los espacios desde el municipio. Recomendamos especialmente que el gobierno local incida en la formación y actualización de estos equipos, llevando adelante programas propios de capacitación o articulando con otros niveles de gobierno u organizaciones del tercer sector, asegurando así una intervención profesional y adecuada.

La formación integral de los equipos de los centros debe incluir algunos ejes fundamentales para el trabajo de los educadores. Uno de ellos, refiere a las temáticas vinculadas a la **promoción del desarrollo de los bebés, niños y niñas**, como el desarrollo motor, la comunicación y el lenguaje, el juego, el desarrollo emocional y el cuidado de los hábitos como alimentación, sueño e higiene. Otro eje fundamental para incluir en la formación es el referido al **rol de educador o educadora como un adulto significativo en la vida de los niños y las niñas**, y por supuesto cómo aplicar estos conocimientos en la práctica pedagógica, en la creación de escenarios y de propuestas creativas, interesantes y ajustadas para cada uno individualmente y para cada grupo. La formación es integral, y tiene que prepararnos para estar disponibles corporal, emocional e intelectualmente para el trabajo con los más pequeños.

Buen Inicio para la educación de la primera infancia

La Fundación Navarro Viola acompaña con su programa Buen Inicio en la Educación de la Primera Infancia a docentes, educadores, directivos y equipos técnicos de los gobiernos locales que trabajan en los espacios de primera infancia, brindando formación gratuita y espacios de intercambio de la mano de reconocidos especialistas nacionales e internacionales. En la web www.primerainfancia.fnv.org.ar están las publicaciones, webinars, cuadernillos de trabajo de acceso libre y gratuito para todos aquellos profesionales y equipos que quieran enriquecer su práctica pedagógica.



CASOS DE INSPIRACIÓN

Baby's Space, Minneapolis: este centro de desarrollo infantil integral trabaja la primera infancia desde las relaciones del bebé, contribuyendo a reducir la pobreza generacional al reducir la brecha de rendimiento de las minorías.

Espacio del bebé, Chicago: espacio de ventanilla única en el se brinda un cuidado infantil de alta calidad así como el apoyo al empleo de los padres y madres.

Modelo AEIOTu: es una organización colombiana que brinda servicios educativos de alta calidad para niños de 0 a 5 años a través de jardines infantiles privados y públicos. Además, realiza consultorías y proyectos en primera infancia y tiene una comunidad de aprendizaje en su plataforma digital.



RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Webinario: Crianza, enseñanzas y cuidado: pautas para la intervención

local: en este encuentro se abordaron los ejes de “Crianza, enseñanza y cuidado: pautas para la intervención local”; de la mano de Jennifer Guevara, investigadora asociada del área de Educación y Juan Camisassa, analista del área de Protección Social de CIPPEC.

Webinario: Sistema distrital de cuidados, Bogotá: con el objetivo de contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres, Bogotá creó un Sistema Distrital de Cuidado. En este webinar la Secretaría Distrital de la Mujer cuenta los detalles del programa, sus estrategias de trabajo como las “manzanas de cuidado” y “unidades móviles”.

Webinario: niñez y espacio público: La vida en la Ciudad de México y Buenos Aires:

en este webinar organizado por Equidad para la Infancia y la Fundación ARCOR, se debate acerca de la importancia de concebir y diseñar espacios públicos más incluyentes para las niñas urbanas. Se podrá encontrar el webinar grabado como por escrito los puntos más importantes de este.

Condiciones laborales y trayectos formativos de las trabajadoras CEC en

Argentina: este informe del 2020 propone recomendaciones para fortalecer los trayectos formativos y mejorar las condiciones laborales de las trabajadoras de los espacios de Crianza, Enseñanza y Cuidado (CEC) en Argentina a partir de la integración de un sistema integral de cuidados.

Material de Primera Infancia de SENAF:

el Plan Nacional de Primera Infancia pone a disposición 9 guías y varios videos educativos para promover el desarrollo infantil, compartir herramientas y potenciar las capacidades de educadoras y educadores de los Centros de Desarrollo Infantil.





PROGRAMAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA

En este apartado:

- Programas de apoyo a familias con niños y niñas menores de 5 años
- Espacios públicos amigables con la primera infancia
- Programas de promoción de la crianza y de la parentalidad

A lo largo de esta guía se ha resaltado la importancia de que el gobierno local pueda comprometerse especialmente con programas para la primera infancia, entendiendo el impacto que tiene no sólo en los niños y niñas, sino en toda la comunidad. Y hacerlo de manera integral, implica necesariamente contemplar todas las dimensiones que atraviesan a esa familia con infancias menores a los 5 años. Acompañarlas y asegurar los recursos necesarios para un pleno desarrollo de esos niños y niñas es la estrategia más potente para frenar la reproducción de desigualdades.

El gobierno local debe promover aquellos programas que permitan que las familias, especialmente aquellos hogares con niños y niñas menores de 5 años, vivan en las condiciones necesarias mínimas para su desarrollo óptimo. Con esto, se hace referencia principalmente a asegurar una vivienda de calidad, con servicios públicos, acceso a recursos económicos y la provisión de alimentos saludables y suficientes.

Entre esos servicios, se encuentran también:

- el **acceso a internet** como una forma de lograr equidad y potenciar la capacidad de educación en los niños y niñas, ya que promueve el acceso a herramientas de educación, desarrollo y recreación. Además, a partir de la pandemia por COVID-19, han surgido muy buenos recursos y plataformas adaptadas a la modalidad virtual, por lo que es clave contar con internet y dispositivos para una mejor conexión que permita una mayor inclusión.
- **espacios públicos de calidad** donde el deporte, el juego, el arte, estén presentes para potenciar el lenguaje, las habilidades sociales, el desarrollo del pensamiento, los intereses, el diálogo entre pares, entre otras capacidades en los niños y niñas.

Las ciudades son el entorno donde crecen la mayoría de niños y niñas de nuestro planeta. En ellas se desarrollan hasta ser adultos y también aprenden maneras de convivir con los demás. Sin embargo, la planificación y el diseño urbano no han puesto al centro de su labor la vida cotidiana de niños y niñas. Existen situaciones de riesgo para la infancia urbana que deben considerarse; entre ellos, la contaminación de materiales peligrosos del entorno (metales pesados, pesticidas, acumulación de basura), la exposición crónica al ruido (autopistas, aeropuertos y ferrocarriles), el hacinamiento al interior de las viviendas, el deterioro de los barrios y la mala calidad de los espacios educativos. A esto puede sumarse la situación de poblaciones con alta vulnerabilidad, en las que la situación de pobreza agrava los factores de riesgo.

Hay muchas ideas para mejorar el diseño de la ciudad, desde jardines, parques y huertos que incluyen naturaleza como mini bosques para el juego, anfiteatros al aire libre aprovechando los desniveles de algunos lugares y torres de observación. Entre las propuestas también se destacan ideas para diseñar rincones tranquilos para la reflexión y la conversación, para ser compartidos por gente de todas las edades.

En palabras de **Francesco Tonucci**, pensador y psicopedagogo:

“Hay que pensar ese espacio a nivel urbanístico y que sea útil para que todas las categorías sociales puedan vivir sus derechos, que las personas mayores puedan caminar, en donde los niños puedan jugar, en donde las personas con discapacidad puedan encontrarse, etc. Toda esta presencia de personas en el espacio público los hace seguros, el espacio público es de todos”⁷

Otro modo de intervenir de forma integral con el entorno familiar es facilitar **instancias de apoyo, acompañamiento y fortalecimiento familiar**, como programas de promoción de la crianza y la parentalidad para madres, padres y cuidadores primarios, articulado entre las diversas áreas de gobierno y con organizaciones de la sociedad civil expertas en la temática o con llegada a las familias desde otra perspectiva.

PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARENTAL

Los programas de promoción de la crianza y la parentalidad se dirigen a las madres, padres o adultos responsables de la crianza de los niños y niñas. Su principal objetivo es mejorar la calidad de vida de los niños y niñas. Apuntan a lograr un impacto positivo en los pequeños mediante cambios en las actitudes, conocimientos y/o conductas de los adultos cuidadores primarios. La forma en que las madres, padres o adultos responsables cuidan a sus hijos e hijas con atención y cariño constituye uno de los factores más decisivos para un desarrollo infantil sano. Por ello es fundamental apoyar a los adultos en la crianza, a través de programas integrales que acompañan y brindan material que oriente y explique el qué, el cómo y el por qué enriquecer las prácticas de crianza.

⁷ Tonucci, F. (09 de Septiembre de 2019) “Una ciudad adecuada para los niños nos beneficia a todos” Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2019/09/09/francesco-tonucci-una-ciudad-ade-cuada-para-los-ninos-nos-beneficia-a-todos.html>

ARTICULACIÓN CON PROGRAMAS PROVINCIALES Y NACIONALES



*El **Programa Nacional Primeros Años** de la SENAF busca fortalecer a las familias con bebés, niños y niñas entre los 0 y 4 años de edad, y también a personas gestantes, en las prácticas de crianza, siempre a través del acompañamiento comunitario. Trabajan específicamente temáticas de: desarrollo infantil integral y prácticas de crianza: géneros y crianza, juego, educación sexual integral, primerísimos lectores, narración oral y construcción de identidad, acompañamiento perinatal, soberanía y seguridad alimentaria, y buenos tratos en la crianza. Generar alianzas con este tipo de iniciativas permite alocar recursos nacionales al plan local.*

En algunos gobiernos locales existe un programa de visitas domiciliarias que cuenta con un **equipo de promotoras/es sociales o de salud**, trabajadoras/es sociales, psicólogos y expertos en la temática que realizan visitas domiciliarias, para detectar casos de riesgo, dar recomendaciones más personalizadas y así, también promover la estimulación temprana dentro del hogar.

Estos programas de visita domiciliaria han sido ampliamente estudiados y se reconoce su impacto, siempre que sean programas de calidad. Sus principales beneficios se encuentran vinculados a promoción de la lactancia materna, a educación materna, al desarrollo infantil y preparación para la escuela, a la prevención del abuso y del maltrato, salud infantil, prácticas parentales positivas y reducción de la violencia familiar. Existe una gran variedad de programas de visitas domiciliaria, estos pueden planificarse acorde a las necesidades priorizadas por cada ciudad.

PROGRAMA PIP - PRIMERA INFANCIA PRIMERO



La Fundación Navarro Viola, a partir de la evidencia internacional sobre el impacto de los programas de acompañamiento parental, con el objetivo de acompañar a familias con niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentren en situación de vulnerabilidad social para brindar herramientas de crianza, cuidado y educación. Un facilitador comunitario visita a las familias a lo largo de 20 semanas para compartir recomendaciones, recursos y herramientas.

También es necesario evaluar la posibilidad de extender las licencias por maternidad o paternidad (en especial estas últimas) para facilitar la lactancia, el apego y la crianza.

Las licencias por maternidad se otorgan a la madre inmediatamente antes y después del nacimiento del bebé o de su adopción, y las licencias por paternidad son el equivalente otorgado al padre. La extensión de estas licencias resultan fundamentales por tres razones principalmente, tal como lo menciona CIPPEC en un estudio reciente⁸: **por su potencial contribución al desarrollo infantil**, dado que está demostrado que la estimulación temprana (sobre todo durante el primer año de vida) contribuye a generar más conexiones neuronales y un mayor desarrollo de las funciones básicas y de las funciones cognitivas y superiores de los niños y niñas; **por su sentido de equidad**, siendo esta una oportunidad para revertir la importante discriminación por género que persiste en el mercado laboral, tanto en la obtención de los puestos de trabajo como en la remuneración, situación que se agudiza aún más en los sectores populares, en donde la elección entre el trabajo remunerado y el cuidado se resuelve saliendo del mercado laboral o afectando la calidad del cuidado; y **porque permiten una mejor conciliación de la vida productiva con la reproductiva**, hoy una importante deuda pendiente de la Argentina, al igual que en muchos otros países de la región y del mundo, debido a que se sigue cargando a las mujeres la tarea del cuidado y la crianza de los hijos/as sin la posibilidad de una

⁸ <https://www.cippec.org/publicacion/tres-motivos-para-ampliar-el-regimen-de-licencias/>

más justa distribución de estas tareas entre varones y mujeres al interior de los hogares, como propone el concepto de la corresponsabilidad.



CASOS DE INSPIRACIÓN

Tríptico de la infancia: entre chicos y grandes, Rosario: el municipio creó tres espacios públicos destinados al juego y a la convivencia para trabajar el juego, la imaginación, los múltiples lenguajes y la creación .

La Estación: la Dirección de Desarrollo Social de Godoy Cruz, Argentina, en colaboración con la Asociación EDELIJ y la Fundación Antisopa crearon diversas actividades de promoción de los derechos de educación, juego y recreación con el objetivo de fortalecer el aprendizaje, mediante una experiencia lúdica, creativa, educativa y colectiva.

Talleres para padres es una iniciativa de Suipacha, Argentina, basada en la guía de talleres de crianza de UNICEF. El gobierno local brindó 13 talleres a padres, madres y cuidadores, en el que se les dio un espacio para dar apoyo en la crianza de sus niños, y recursos para que esa crianza se desarrolle sin violencia ni estereotipos de género.

Programa infancia primero - acompañamiento a familias con niños y niñas, Mercedes - Fundación Navarro Viola: dirigido a familias con niños de hasta cinco años en situación de vulnerabilidad social, con el objetivo de fortalecerlas en su rol protagónico en la crianza.



RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Primeros Pasos: En esta nota del BID se encontrarán 4 estrategias para proveer servicios de atención a la primera infancia desde los hogares. Las 4 estrategias con respectivos casos de inspiración son: plataformas digitales, medios comunitarios y alternativos, programas de televisión y youtube, por último, difusión de cartillas, guías y materiales.

Crianza en familia: La Fundación Navarro Viola cuenta con recursos e información sobre temáticas centrales de la crianza como la crianza respetuosa, lactancia, control pediátrico y vacunación, accesibles a educadores, familias y efectores de salud. Invitan a reflexionar sobre prácticas de crianza, cuidado, estimulación y apego.

Programa Reach up and learn: El programa consiste en visitas a los hogares por parte de promotoras comunitarias capacitadas que enseñan a los padres el uso de los materiales para utilizar con sus hijos; actividades lúdicas utilizando juguetes de bajo costo hechos con materiales reciclables; y guías que tienen en cuenta las diferencias culturales para asegurarse de que los juguetes, los juegos y otras actividades educativas resulten adecuados para los niños y niñas.





PROMOCIÓN DE DERECHOS

En este apartado:

- Marco jurídico internacional y nacional
- SENAF
- Identidad
- Discapacidad
- Infancias sin cuidados parentales: protocolos para medidas de protección
- Protocolos frente a la detección de maltratos y abusos

En 1989 la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN). Esta declaración reconoce a toda persona menor de 18 años como sujeto de derecho, teniendo como los 4 principios fundamentales el interés superior del niño y la niña, el derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, la participación infantil y la no discriminación. Argentina ratificó este convenio en 1990 y en 1994 le dio rango constitucional en el Pacto de Olivos, por lo que, el estado está obligado a asegurar que todo menor de 18 años goce de los derechos mencionados en la convención sin discriminación alguna.

Ley 26.061 de promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes

A partir de la sanción de esta ley en Argentina, se genera una estructura para velar por su cumplimiento. A nivel de los gobiernos locales se crearon los servicios locales, que son organismos articuladores de políticas públicas cuya principal función consiste en coordinar junto a los distintos efectores, estrategias, a los fines de prevenir y/o restablecer derechos vulnerados en niños, niñas y adolescentes. Son espacios de atención y asistencia especializada a cargo de profesionales que actúan ante cualquier situación de vulneración de derechos en los barrios.

Velar por el interés superior de la niñez, es por lo tanto, un eje fundamental de cada gobierno local. Considerando que no todas las familias tienen las herramientas para criar a un niño o niña, o la capacidad de propiciar un ambiente sano para su desarrollo, es importante desde el estado ofrecer espacios de acompañamiento tanto a nivel individual como grupal, en donde se brinden herramientas claves y se generen vínculos y articulaciones entre familias, e instituciones públicas o privadas. Para esto, se sugiere tener programas de contención social, rehabilitación continua, y asistir y acompañar a las familias en el proceso tal como se ejemplifica en los apartados anteriores.

En Argentina, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), es el organismo encargado de diseñar, elaborar e implementar políticas públicas nacionales e inclusivas que tengan como objetivo promover los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas mayores. Este organismo, tal como hemos mencionado anteriormente, tiene programas como:

- **RENNYA:** Reparación económica para hijos e hijas de víctimas de feminicidio u homicidio en contexto de violencia.
- **Espacios de promoción de derechos:** Actividades abiertas para la comunidad y las familias.
- **Laboratorio de Huellas Digitales Genéticas:** Asisten y acompañan a niñas, niños, adolescentes y sus familias en los trámites correspondientes para conocer su identidad y orígenes.
- **Restitución internacional y repatrios:** Acompañan y articulan con organismos para que niñas, niños y adolescentes puedan volver a sus hogares, tanto si están en el extranjero y necesitan volver a la Argentina como si están en Argentina y deben volver a su país de origen.

Para profundizar en los distintos programas mencionados chequeá este [link](#).



Para una intervención adecuada, es necesario comprender que la diversidad cultural y social existe en todos los gobiernos locales y tomar acciones entendiendo las individualidades de cada persona, familia y/o comunidad como las generalidades es una acción del gobierno local, provincial y/o nacional. Esto permitirá seguir profundizando en el cuidado y acompañamiento de estos grupos poblacionales, protegiendo sus derechos y promoviendo su pleno desarrollo y ejercicio de derechos.

Para un abordaje integral, considerar:

- **Identidad:** Para comenzar a trabajar con la niñez, es fundamental incluir el derecho a la identidad como punto de partida. Esto implica tener su documentación al día (partida de nacimiento, DNI, residencia, etc) como una vía de acceso al pleno disfrute de los derechos ciudadanos. También es fundamental reconocer casos en los que haya falta de documentación, que sean migrantes, adopciones, u otros casos y detectar posibles articulaciones y herramientas para poder velar por esos derechos.
- **Discapacidad:** Las infancias con discapacidad son de los grupos más marginados y excluidos de la sociedad. Según UNICEF, tienen mayor probabilidad de sufrir inequidad social, económica y cultural. Contar con programas y acciones enfocadas en lograr la inclusión de las personas con discapacidad, que se realicen de forma profesional y técnica, podrá prevenir situaciones de vulneración de derechos, y además, potenciar su desarrollo pleno. Recordemos que Argentina ratificó en el 2008 la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), por lo que tiene la obligación el estado de velar por los derechos de este grupo poblacional.



Convención sobre las Personas con Discapacidad

Los 50 artículos de la convención reconocen que las personas con discapacidad tienen el derecho a un disfrute pleno de sus derechos, incluidas aquellas que requieren mayor apoyo.

- **Infancias sin cuidados parentales:** Cuando contamos con infancias que por diversas razones están bajo la protección del estado y no cuentan con el cuidado de su familia, estas obligaciones del estado de cuidado, atención integral y oportuna de sus derechos tiene que reforzarse. Tener como eje el bienestar y procurar la restitución del derecho a vivir en familia, contar con protocolos locales frente a casos que requieran una intervención, o un acompañamiento colaboraría en el abordaje integral.
- **Rol de las instituciones educativas:** Las escuelas y los profesionales que trabajan allí son un pilar fundamental en la educación de las infancias, como también una puerta de acceso a la detección y prevención de situaciones de vulneración de derechos que puedan estar viviendo las infancias. Si están capacitados de forma tal para poder detectar de forma inclusiva casos, elevarlos a las autoridades y con un protocolo acorde, podrán realizarse intervenciones integrales y resguardar los derechos de las infancias. Cada escuela debe tener la **Clave Única del Establecimiento (CUE)**, el elemento que permite identificar cada establecimiento en el sistema estadístico nacional. Esto permite al estado contar con un padrón actualizado y ser usado como herramienta de consulta de información.

Tal como se comentó, las escuelas son el espacio en donde las infancias pasan muchas horas diarias y son posibilidades de detección y acción, para esto es clave contar con **protocolos frente a la detección de los maltratos y abusos.**

Entendemos al **maltrato infantil** como cualquier daño físico o psicológico no accidental contra una persona menor de edad, siendo ésta resultado de una acción física, sexual o emocional de omisión o comisión que afecta al desarrollo físico y psicológico de la persona. (Gracia Fuster y Misitu Ochoa, 1993). Se recomienda que el profesional esté en constante capacitación de nuevas metodologías de abordaje, detección e intervención. Debe conocer las alertas, tales como trastorno de la alimentación, del sueño, de la conducta, anomalías en el juego, entre otras y saber que debe seguir analizando otros indicadores de cada manifestación concreta de maltrato para poder elevar el caso realmente.

Ante casos de vulneración de derechos, ya sea en términos de inclusión, género, abusos, maltrato, violencias, adopción, trabajo infantil, entre otros, es necesario contar con un **equipo técnico profesional interdisciplinario especializado en la temática de niñez y derechos** conformado por abogado/as, trabajadores/as sociales, psicólogos/as, pediatras y todos los profesionales expertos para trabajar de forma articulada con el Poder Judicial y otros departamentos. En estas situaciones tener un **protocolo** para intervenir permitirá un trabajo articulado, estandarizado y ágil para proteger sus derechos de forma plena y urgente. En estos casos el servicio local, conjuntamente con las instituciones locales, inician sus acciones específicas para cada situación particular.

[Conocé el Protocolo para la detección e intervención en situaciones de maltrato infantil desde el sistema de salud](#)



El área de políticas de género de la Provincia de Buenos Aires generó este protocolo para la asistencia efectiva, donde se aborda la detección y notificación del maltrato que se produce en los contextos intrafamiliares. Se trabajan aquí los factores de riesgo, señales de alerta, tipologías de maltrato, gravedad e Indicadores de maltrato.



CASOS DE INSPIRACIÓN

Cuidados para la primera infancia: dado que en Sidlaghatta, India muchas madres llevan a sus niños y niñas a los lugares de trabajo, con las consecuencias de salud y desarrollo que eso conlleva, desde 2012, el BICE y su asociado local, Aina Trust, están llevando a cabo un proyecto piloto de guarderías comunitarias y de formación de niñeras habilitadas en la ciudad.

GenerArte, una iniciativa para la contención de la niñez en situación de violencia: espacio de contención de niñas y niños en situación de violencia que busca contener y garantizar un acompañamiento integral en Jesús María, mientras la mujer transita por las distintas instituciones para hacer una denuncia o acudir a asistencia psicológica, ante situaciones de violencia.



RECURSOS Y HERRAMIENTAS

Convención sobre los Derechos del Niño: los 54 artículos de la convención reconocen que las infancias menores de 18 años son individuos con derecho a un desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones.

El Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL): la UNESCO, en conjunto con el apoyo de UNICEF y Fundación Arcor, presentaron un informe con los avances que han realizado los países de la región en adecuar su marco normativo, institucional y programático a los principios que establece la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Además, incluyeron en esta sección las **leyes nacionales que rigen en el país para promover y proteger los derechos de niños y niñas**, al igual que dos documentos que facilitan la comprensión de las políticas públicas que realizan distintos países para la planificación y gestión de la política para la primera infancia, al igual que las acciones para garantizar los derechos de los niños y niñas.

Webinario: El acceso a la educación para las niñas, niños y adolescentes Sordos. Mitos y realidades: la comunidad educativa: familias, docentes y estudiantes · La comunidad Sorda. La lengua de señas argentina – LSA · Situación de la Educación de NNA Sordos · Modelo bilingüe de educación para Sordos · Educación inclusiva. ¿Qué hacemos en Canales? · Propuestas y recomendaciones: ¿Cómo podemos trabajar desde el Municipio por una educación más inclusiva?

Protocolo de procedimientos para la aplicación de medidas de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes: el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación generó este protocolo a nivel nacional que puede ser de utilidad para la formulación/modificación del propio del gobierno local.

Discapacidad en la niñez y adolescencia en Argentina. Una cuestión de derechos: en este link se podrán encontrar distintos desafíos y retos para seguir mejorando la situación de la niñez y adolescencia con discapacidad en el país. Además, se encuentran las distintas soluciones que realiza UNICEF en el país.

Promoción del Modelo Social de Discapacidad en Municipios: la iniciativa Municipio Unido por la Infancia y la Adolescencia (MUNA) tiene por objetivo acompañar a los gobiernos locales en el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de políticas encaminadas a garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia. UNICEF Argentina creó este documento para promover este modelo en los gobiernos locales.

Informe de Situación de niñas, niños, y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina (2020): este informe realizado por la SENAF en articulación con los órganos de protección de derechos de las jurisdicciones provinciales y UNICEF. Tiene por objetivo reunir información que permita actualizar la situación en materia de protección de niñas, niños y adolescentes alojados en dispositivos de cuidado.

Protocolo de procedimientos para la aplicación de medidas de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes: el Ministerio de Salud y Desarrollo Social creó este protocolo para los diversos actores del Sistema de Protección de Derechos. Establece los criterios mínimos a considerar para el abordaje, atención y prácticas profesionales respecto de la protección integral de derechos de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales.

Maltrato Infantil, Guía de Prevención: el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en colaboración con UNICEF elaboraron esta guía para que docentes puedan fortalecer sus conocimientos para así detectar y prevenir casos. Incluye pautas de abordaje en el ámbito escolar, propuestas de actividades, normativa legal vigente, ámbitos donde solicitar ayuda, entre otras cosas.

CONCLUSIÓN

Una vez leída esta guía, **¡es momento de pasar a la acción!** Este documento es una invitación a analizar cuáles de estas herramientas, casos de inspiración y buenas prácticas pueden ser implementadas en el corto, mediano y largo plazo en el gobierno local. El objetivo es transformar las respuestas negativas del autodiagnóstico de Primera Infancia en positivas y **¡avanzar en la estrategia!**

A continuación, proponemos algunas preguntas guía para comenzar:

¿Qué acciones podemos implementar en un corto plazo?

Se trata de encontrar esas victorias rápidas, aquellas buenas prácticas, herramientas o casos que puedan llevarse rápidamente a la práctica en el gobierno local, sin necesidad de tantos recursos económicos o humanos.

¿Qué acciones podemos implementar en un mediano plazo?

Se refiere a aquellas que requieren de un proceso más prolongado en el tiempo para su puesta en práctica, multiplicidad de actores involucrados, o disponibilidad de recursos económicos o humanos que permitan materializar la implementación de las herramientas, buenas prácticas o casos de inspiración.

¿Cuáles son las acciones que podemos implementar en un largo plazo?

Éstas definitivamente son las más difíciles ya que implican un cambio en la cultura del gobierno local, y/o una gran inversión en recursos humanos o económicos. Sin embargo, abordarlas se verá reflejado en un salto de calidad en la estrategia en torno a la temática. En el largo plazo, estos cambios consolidan una gestión mucho más eficiente.

Para materializar estos cambios es fundamental planificar y priorizar:

PLAN PARA PASAR A LA ACCIÓN PRIMERA INFANCIA

CORTO PLAZO

6 meses

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

6 _____

7 _____

8 _____

MEDIANO PLAZO

12 a 18 meses

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

6 _____

7 _____

8 _____

LARGO PLAZO

18 meses en adelante

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

6 _____

7 _____

8 _____

↓ ***iDescargá esta plantilla en editable y empezá tu recorrido de transformación!***



Para tener información completa sobre la situación actual, recomendamos completar los datos de los siguientes relevamientos elaborados por RIL. Contar con esta información actualizada, registrada y ordenada será de utilidad para realizar comparaciones y tomar decisiones basadas en la evidencia organizada sistemáticamente.

↓ ***iDescargá el relevamiento completo en versión editable!***

Fundación Navarro Viola y RIL pueden brindarte acompañamiento para tu gobierno local. No dudes en contactarte.

redinnovacionlocal.org
primerainfancia.fnv.org.ar

